

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES TRES FRONTERAS

E.I.R.L.

Título Habilitante: GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-C-OPB/010-11

RUC: 20527898260

Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: Reformulación del PMFI (PO 1)

Res. de Aprobación del Plan: 1077-2018-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS

Inicio y fin de vigencia del Plan: 17/10/2018 - 17/10/2021

Zafra: 2018-2021 **Volumen del Plan(m3):** 6186.83

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

QUISPE VILLAFUERTE WILLIAN

00297-2023-OSINFOR/08.2

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

WILLIAN QUISPE VILLAFUERTE(B)

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Nro Res. Término PAU:

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:

Nro Informe de Supervisión:

Fecha de Supervisión Inicio: 16/06/2021, Término: 21/06/2021

Nro Res. Inicio PAU:

O0206-2022-OSINFOR/08.2.1

Nro Res. Amplicación PAU:

00110-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.50025U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	Cedrelinga cateniformis Tornillo		1275.71	1219.081	828.309
2	Macrolobium acaciifolium Pashaco		338.19	338.186	318.285
3	Ceiba pentandra Lupuna		1102.02	1000.762	281.861

Fecha de Ingreso al Observatorio: 04/08/2021

Fecha y hora de Consulta: 13/12/2025 19:02:09

Inciso	Descripción				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.				
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.				

